Contribución individual de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) al Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela,XII período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el mecanismo de Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos, del 3 al 14 de octubre del 2011.

**INTRODUCCION:** 

La Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) es una organización social, cultural y profesional, no gubernamental con status consultivo en el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas con personalidad jurídica propia y plena capacidad legal. Agrupa en su seno, con carácter voluntario y siguiendo los principios de selectividad, sobre la base de su currículum artístico, a los escritores y artistas cubanos.

Fue fundada el 22 de agosto del año 1961.

SECCION I

Información de contactos de la ONG (principal)

Nombre de la organización: Unión de Escritores y Artistas de Cuba

Persona a contactar: Dr. Miguel A. Barnet Lanza, Presidente

Teléfonos (537) 8383111, 8322221

E-mail: presidencia@uneac.co.cu

SECCCION II

Lengua: ESPAÑOL

- (1) Asociaciones UNEAC: Artes Plásticas, Música, Escritores, Escénicos y Medios Audiovisuales
- (2) Así como filiales provinciales y municipales.

SECCION III

Consejo de Derechos Humanos. XII Periodo de Sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Mecanismo de Examen Periódico Universal (EPU) – República Bolivariana de Venezuela- del 3 al 14 de octubre del 2011.

## SECCION V

Título: Los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela: Logros de la Revolución Bolivariana.

## SECCION VI

1. Venezuela es un país que posee amplios recursos naturales, a pesar de esto hasta la llegada del nuevo gobierno la mayor parte del pueblo, no tenía acceso a estos recursos, por lo cual no podían disfrutar de los derechos económicos, sociales y culturales del país, plasmados en las constituciones y leyes. Pueden considerarse como un avance significativo del disfrute de estos derechos civiles y políticos los programas implantados por el nuevo gobierno, que garantiza dos de los más importantes de los Derechos Humanos: la salud y la educación.

Esta situación comienza a revertirse con la llegada del Presidente Chávez al poder.

- 2. Con el actual gobierno se ha iniciado un proceso democrático de transformaciones de la sociedad civil venezolana, donde se garantizan y al mismo tiempo se reconocen los verdaderos derechos de la sociedad.
- 3. La Revolución Bolivariana ha permitido la recuperación del patrimonio cultural del país, lo que ha redundado no solo en un beneficio material para el pueblo, sino al mismo tiempo, en la consolidación del respeto de los valores de los venezolanos.
- 4. Entre los múltiples programas en que Cuba ha cooperado y viene desarrollando con el pueblo venezolano ha sido el programa Misión Cultura "CORAZON ADENTRO", donde han venido participando numerosos artistas e intelectuales miembros de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, lo que ha contribuido al desarrollo de las manifestaciones artísticas y literarias autóctonas de ese país, así como a la elevación de la espiritualidad y el conocimiento cultural del pueblo venezolano.

Se han desarrollado múltiples actividades, no solo en las ciudades, sino también en comunidades recónditas, que de conjunto con la Misión del Programa YO SI PUEDO, ha permitido declarar el territorio Libre de Analfabetism. La población venezolana ha elevado su nivel cultural e intelectual.

5. La población venezolana participa a través de sus formas de organización en los programas impulsados por la Revolución Bolivariana, pues comprende que su actuación coadyuva, al disfrute y consolidación de los derechos humanos para todos los venezolanos.